

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 09 DE MAYO DEL 2021

En la ciudad de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 14 horas con 09 minutos del día 09 de mayo del año dos mil veintiuno, Alejandra Fabiola García Chávez, en mi carácter de Consejera presidenta del Consejo Distrital Electoral 19 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, en transmisión en vivo mediante la plataforma Zoom, por Internet, y en cumplimiento a la convocatoria de la Sesión extraordinaria a verificarse en esta fecha a la que fuimos debidamente convocados, a efecto de conducir la presente y para lo cual, en términos de lo previsto por los artículos 167, fracción IV y VII, del Código del Estado de Jalisco, 10, párrafo 1, fracciones IV, V, VI, XI y XIX del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, Acto seguido, se da cuenta de la presencia de las y los Consejeros Electoral Distritales: -----
Consejera Presidenta: Alejandra Fabiola García Chávez. -----
Consejera: Erika Noemí Ruan Ortiz. -----
Consejera: Celina Guadalupe Pozos Valdez. -----
Consejera: Dolores Beatriz Piña. -----
Consejero: Edgar Ulises Mendoza García. -----
Consejero: José Refugio González Vargas. -----
Consejera: Fernanda Ríos Gómez. -----
Así como la presencia de las y los Representantes de Partido acreditados ante este Consejo Distrital: -----
Representante de Partido: Daniel Torres Zepeda-----
Representante de Partido: Ana Belem Zúñiga Ceballos-----
Representante de Partido: Cesar Uzziel Guerrero Ochoa-----

U-55a

Consejera

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Representante de Partido: Irvin Lenin Rojo-----

Continuando con el desarrollo de la sesión y previa verificación del quórum, la suscrita constató la presencia de siete de las y los Consejeros Distritales Electorales propietarios, entre ellos la Consejera presidenta así como cuatro representantes de partido acreditados ante este Consejo Distrital. Por lo tanto y de conformidad con el artículo 176 de la legislación electoral estatal, se declaró la existencia del quórum. -----

Acto seguido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 164 del código electoral estatal, y 19 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, procedí a dar lectura al siguiente. -----

-----**Orden del día**-----

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----
2. Aprobación del proyecto orden del día. -----
3. Proyecto de acuerdo del Consejo Distrital 19 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por el que se designan a las y los ciudadanos que se desempeñaran como Supervisores Electorales Locales y Capacitadores Asistentes Electorales Locales en este Proceso Electoral Concurrente 2020-2021. -----

I. Con relación al punto número uno; en uso de la voz informé a las y los presentes que el mismo se tuvo por desahogado, en virtud que al principio de la sesión se nombró lista de asistencia y se declaró la existencia de quórum. -----

II. Con relación al punto número dos; continuando con el desahogo de la sesión, en votación económica les consulté a las y los presentes para que, indicaran si se aprueba el orden del día en los términos propuestos; el cual fue aprobado por unanimidad de las y los presentes. Con fundamento en el artículo 24 del reglamento de sesiones de este Consejo General del Instituto Electoral y de

participación Ciudadana del Estado de Jalisco, de aplicación supletoria para el desarrollo de la presente sesión, me permito solicitar la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados-----


Una vez que no hubo más consideraciones al respecto, procedí a consultar si se aprobaba la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados. Una vez realizada la votación, la propuesta fue aprobada por unanimidad. -----


III. Con relación al punto número tres; Aprobación, del Proyecto de acuerdo del Consejo Distrital 19 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por el que se designan a las y los ciudadanos que se desempeñaran como Supervisores Electorales Locales y Capacitadores Asistentes Electorales Locales en este Proceso Electoral Concurrente 2020-2021. -----

Una vez que no hubo más consideraciones al respecto, procedí a consultar si se aprobaba el Proyecto de acuerdo del Consejo Distrital 19 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por el que se designan a las y los ciudadanos que se desempeñaran como Supervisores Electorales Locales y Capacitadores Asistentes Electorales Locales en este Proceso Electoral Concurrente 2020-2021. Una vez realizada la votación, el proyecto de acuerdo fue aprobado por unanimidad. -----

Una vez realizado lo anterior, y no habiendo más asuntos que desahogar, se dio por terminada la sesión siendo las 14 horas con 16 minutos del día 09 de mayo del año dos mil veintiuno. -----

-----**Conste**-----


C. Alejandra Fabiola García Chávez.
Consejera Presidenta
Consejo Distrital Electoral 19.


C. Mónica Amelia Cervantes González.
Secretaria
Consejo Distrital Electoral 19.

J-F-G-V







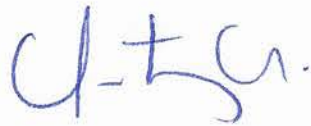




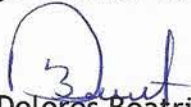




Proceso Electoral Concurrente 2020-2021
Consejo Distrital Electoral 19



C. Erika Noemí Ruan Ortiz.
Consejera Propietaria
Consejo Distrital Electoral 19.



C. Dolores Beatriz Piña.
Consejera Propietaria
Consejo Distrital Electoral 19.



C. José Refugio González Vargas.
Consejero Propietario
Consejo Distrital Electoral 19.

C. Daniel Torres Zepeda
Representante del Partido
Acción Nacional

C. Irvin Lenin Rojo
Representante del Partido
Revolucionario Institucional



C. Celina Guadalupe Pozos Valdez.
Consejera Propietaria
Consejo Distrital Electoral 19.



C. Edgar Ulises Mendoza García.
Consejero Propietario
Consejo Distrital Electoral 19.



C. Fernanda Ríos Gómez.
Consejera Propietaria
Consejo Distrital Electoral 19.

C. Cesar Uzziel Guerrero Ochoa
Representante del Partido
Político Hagamos

C. Ana Belem Zúñiga Ceballos
Representante del Partido
Movimiento Ciudadano

La presente hoja de firmas es la número 04 de 04, correspondiente al Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 19, de fecha 09 de mayo del dos mil veintiuno.